



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0061449/2016

VISTO:

La renuncia presentada por Ing. Agr. (Dr.) **Hernán Patricio APEZTEGUIA**, al cargo de **Profesor Titular con dedicación exclusiva, por Concurso**, en la unidad operativa: **Cátedra de Manejo de Suelos del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural**, por obtener el beneficio jubilatorio; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la **renuncia definitiva** del Ing. Agr. (Dr.) **Hernán Patricio APEZTEGUIA**, Leg. N° **19.846**, al cargo de **Profesor Titular con dedicación exclusiva, por Concurso**, en la unidad operativa: **Cátedra de Manejo de Suelos del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural**, desde el **1º de diciembre de 2016**.

ARTICULO 2º: *Agradecer y destacar las diferentes actividades realizadas por el Ing. Agr. (Dr.) **Hernán Patricio APEZTEGUIA** durante todos estos años en esta Unidad Académica, trabajando con dedicación en las áreas de suelos, cambio climático y erosión hídrica, entre otras.*

ARTICULO 3º: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 4º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Ing. Agr. (Dr.) **ERIEL RAMPOLDI**
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias

RESOLUCION N°: 904
E.D./




Ing. Agr. **Juan Marcelo CONRERO**
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba